

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LONGAVI

REGION: DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
24
FECHA
27-feb-20
ROL S.I.I
189-80

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 13
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino 1 PONIENTE ESQUINA 4 SUR
N° _____ s/n° _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
RURAL sector _____
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba _____
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI	69.130.600-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CAMILA CHAMORRO GAETE	17.931.141-0		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
SONIA GUERRA PINTO	16.199.840-0		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SONIA GUERRA PINTO	16.199.840-0		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	5.928.827
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	88.932
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	909881	FECHA	19-feb-2020
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty box for notes.

27 FEB. 2020

024



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR



Instituto Nacional de Estadísticas
Subdirección de Operaciones
Subdepartamento Estadísticas Sectoriales de Industrias
Unidad de Edificación
Paseo Bulnes 418, piso 4°
Teléfonos: 02-28924410 02-28924406
Santiago - Chile

CERTIFICADO DE INGRESO FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN - WEB

Con fecha 31/01/2020 el Instituto Nacional de Estadísticas da por recepcionada la Encuesta de edificación, Correspondiente al mes de enero de 2020

Folio: 740303483-5
Nombre propietario: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
Nombre Comuna: Longaví
Rol Avalúo: 189-80
Profesional responsable: SONIA GUERRA PINTO
E-Mail: SONIA.GUERRAP@GMAIL.COM
Superficie (M2): 45
Materialidad C / 4
Destino Educación

Agradecemos su Colaboración


Firma del Profesional competente


Pablo Araya Sepúlveda
Jefe de Producto
E-Mail : pablo.araya@ine.cl

Señor Informante: Conserve este Certificado de Recepción. Este documento valida la entrega de la información.